

# EL NUEVO ATENEO

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA  
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Trimestre. .... 1,50 pesetas.  
Número suelto. .. 0,25 >  
Anuncios: Precios convencionales.

### PAGO ANTICIPADO

## DIRECTOR

**D. Saturnino Milego é Inglada.**

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.

## PUNTO DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración de esta Revista, librería de D. J. Peláez, Suc. de Fando, Comercio, 29 y 31.

### PAGO ANTICIPADO

## SUEÑO Y REALIDAD

### COMO PERROS Y GATOS

Como perros y gatos.

Sí, señor; como estas dos especies de cuadrúpedos, se maltratan ciertos individuos pertenecientes á una casta generalmente odiada.

Sí, señor; como perros y gatos se acarician en todas partes, pero donde más abundan las dentelladas y arañazos es entre los residentes en una ciudad..... que no hace falta nombrar.

Con una crueldad, de que no hay ejemplo, se hacen cruda guerra y sin cuartel unos á otros, y no es capaz de meterlos en razón ni el moro Kandor, ni el mismísimo cólera morbo asiático (este último, á no dudar, les hace poco efecto, porque son ellos, sin disputa, microbios de peor especie; bacterias famélicas que se meriendan á los vírgulas).

¿Y por qué tantos estrépitos, tantas desazones, tantas pastelerías?

*¡Pus, por mor del estuégamo!*

Con razón (hay que concedérselo), se retuercen y se deshacen.

Cuando hay hambre, es sabido que en último extremo se comen los hombres los unos á los otros.

Y nadie ignora que la envidia rompe el saco y que no hay seres más incorregibles que los ambiciosos.

Sobre todo, cuando su ambición no tiene otro objetivo que el deseo de figurar, sin otros méritos que el ser abolutas nulidades, figuras decorativas ó fantoches de una política mil veces maldita.

Todos ellos, en regla general, los disidentes de uno y otro bando, carecen de historia, de principios y hasta de..... postres: pero todos se creen capaces de gobernar una Nación con más saber que el monstruo, más leyes que el del sentido jurídico y más consecuencia que el recolector de pendones.

Lo que esos hombres quieren son destinos; sus deseos, que se les vea moverse y hacer que hacemos, para justificar de este modo la codiciada breva que llegan á alcanzar, sepan ó no comerla,—como es debido, se entiende, que comer ya

sabemos que comen de lo lindo;—la mayoría de ellos son desconocidos, ó por el contrario, de sobra conocidos, y por eso de sus luchas y rencillas se ríe el pueblo, que los ve *de venir* y sabe cuál es el pie de que cojean.

Son poquitos, muy poquitos, pero en cambio muy mal avenidos y ¡se dan entre sí cada timo!

Que ni el rata primero.

Ni el segundo.

Ni el tercero.

Ni toda la ratería.

¡Pobres gentes!

Nos da la *corazonada* de que todos sus entusiasmos se reducirán á las alegrías del niño que ve el juguete nuevo, que á poco cae hecho pedazos á sus pies.

Brillaréis el tiempo que un cometa sobre nuestro horizonte.

Es mucho el peso de vuestros pecados.

Seréis arrojados del Paraíso.

Y adiós vuestras ilusiones.

Desde que una *corazonada*, las *intrigas* y el *misterio* os han dado el Paraíso, sueño con vosotros.

Os quiero tanto..... que sois mi perpetua pesadilla.

Y qué pesada la tuve la noche del 25 de Agosto.

Acosteme pensando en vuestras intestinas luchas por los manjares de la mesa del presupuesto, y en varios episodios que al acaso había leído aquel día en la novela titulada *Pablo y Virginia*.

Soné ¡qué disparate! que una ciudad desvalida, *por fin* tenía señor de horca y cuchillo, y que á éste se le ponía en posesión de su destino (FIERO).

Veía un salón, algunos señores en él sentados alrededor de una mesa cuyo asiento presidencial ocupaba un sujeto fornido de escasísima, y cuando fué, rubia cabellera.

Silencio sepulcral.

Abrióse la sesión dando principio eso que llamamos hoy el despacho ordinario, el cual terminó sin incidente digno de atención.

Aquellos hombres más parecían estatuas que almas vivientes; sólo de vez en cuando asomaba á sus labios ligera y burlona sonrisa; sus miradas denotaban profunda inquietud.

De repente, como movidos por mágico resorte, todos aquellos señores se pusieron de pie.

Pronto se supo la causa.

Penetraban en el salón Pablo y Virginio; en vano mis ojos buscaban otro personaje; el negro Domingo brillaba por su ausencia; Pablo ocupó la presidencia; su acompañante sentóse á la diestra mano.

Expectación.

El nuevo Presidente dice: *siéntense, señores*; se coloca muellemente en el sillón, luego lee la Real cédula de destino, y terminada la lectura coge *la vara*, que depositada estaba en argentina bandeja.

De primera intención creí que iba á descargar algún golpe sobre Virginio; pero me equivoqué, puesto que entregándole el simbólico bastón, díjole secamente: «*Tome Ud.*»

¡Qué manera tan delicada y diplomática de dar posesión á todo un señor! dije yo para mis *adentros*.

¡Qué galanura de estilo!

Seguidamente toma la palabra, congratulándose del acto con tanta más razón cuanto que era la vez primera que tenía el gusto de presidir á aquellos señores, no escaseando sus elogios al que anteriormente ocupaba su puesto.

Habló después, el de su derecha, y empieza de esta manera, sobre poco más ó menos: «Yo vengo aquí á representar la política de mi amo, dueño y señor.»

*(Comoción general; los que escuchan á los lados de la mesa giran sobre sus asientos como las estatuas del Comendador y de Mejía en el drama Don Juan Tenorio; á los periodistas se les cae la pluma—la de escribir;—algunos espectadores salen huídos con síntomas coleriformes.)*

Continúa su discurso sin apercibirse del efecto que han causado sus primeras palabras, y deja para lo último el ocuparse de administración; todo bien hablado y muy de prisa, sin duda, para acabar pronto.

Siempre lo mismo, pensaba yo; mucha política para medrar á expensas de las arbitrariedades; para el pueblo, sólo palos y contribuciones.

Se levanta el de la rubia cabellera (?); empieza á hablar con alguna dificultad, efecto de las fuertes emociones recibidas; después se anima, manifestando no merecer pláemes por el desempeño interino de su cargo, que cree sólo haber cumplido con su deber, obedeciendo órdenes superiores, y agrega que aplaudirá que con el nuevo señor brille más la administración y la justicia que no la política.

¡Toma tripita! esto lo dije yo para mi capote.

Después de breves palabras de la Presidencia se levanta la sesión.

Salíme confundido con la multitud.

Los diálogos menudeaban entre nobles y plebeyos; ¡y qué de cosas se oían!

—Esta es una toma de posesión á palo seco, no ha tenido para sus nobles caballeros ni un vaso de agua, ni un triste dulce.

—¡Dulcecitos! ¿eh? ¿Para qué dulces, si se asegura que el anfitrión sólo preparadas tiene mucha tuera y mucha quinina para sus apreciables dignatarios?

—Así, así; amargos, amargos, que esos abren el apetito.

—Esa es la primera debilidad.

—Economías, señor; ¿no pedimos economías? Y además,

así lo exige la importancia y seriedad del cargo. Nada de confianzas. El señor siempre es señor.

—¡Bah! Yo creo que lo cortés no esta reñido con lo valiente.

—¿Usted qué sabe, plebeyo?

—¿A dónde vamos por aquí?

—A la serenata, ¿Ud. no sabe que hay serenata?

—Lo ignoraba.

—¡Qué atrasado vive Ud.! Yo lo sé porque he oído á cierto criado de cierto amo, que decía al director de la banda que no fuera hasta cierta hora por si se alargaba la sesión.

—¡Ya!... vamos, como si dijéramos música espontánea; entusiasmo espontáneo..... la mar de espontaneidad.

—¡Malicioso! Yo no he dicho.....

Seguí el mismo rumbo que estos últimos interlocutores, y por fin llegamos al lugar de la fiesta.

Los músicos ocupaban sus puestos al pie de los atriles.

Un grupo de chiquillos entusiasmados gritaba: «¡Viva la música del...!», no entendí bien si dijeron del Besugo ó del Tarugo, pero esto importa poco á mi narración.

Rompe por fin la banda, ¡horror! exclamé, esto es insufrible y me retiré á buena distancia, compadeciendo al agraciado con aquella lluvia de piporrazos.

Algunos otros curiosos se vinieron adonde yo estaba, no faltando quien dijera: «¡Me alegro, la pena del Talión, justo castigo á su perversidad!»

Pasado un buen rato y con el fin de buscar algún alivio al dolor de cabeza que ya sentía, me propuse dar un paseo, alejándome de aquel sitio cuanto pudiera.

A los pocos pasos oí claramente una especie de orquesta de guitarras y bandurrias.

—¿Qué es eso? pregunté á un transeunte.

—Los ciegos, que felicitan al nuevo caballero feudal.

—¡Los ciegos! Vamos, simbolismo puro, esto sin duda quiere decir que «*en la tierra de los ciegos, el tuerto es rey*».

Continué y, «pensando á un tiempo y andando», di con un puente que atravesé; la noche se obscurecía, negros nubarrones cubrían el firmamento, el viento soplaba con fuerza, los relámpagos sucedíanse sin intermisión, cruge el trueno, desencadenase la tormenta.

Acobardado, no me atrevo á retroceder y busco abrigo al pie de los muros de un derruido castillo que sobre inmediata altura dominaba el puente.

El río empieza á crecer, se desborda, la corriente arrastra cuanto á su paso se interpone y suben las aguas en impetuosos remolinos; de pronto, entre las olas de aquel turbulento mar, veo surgir una embarcación que á impulsos del huracán, tan pronto parecía ascender hasta los cielos como hundirse en los abismos. Los tripulantes y pasajeros iban y venían, recogían el velamen, trabajaban en las bombas, se multiplicaban y ayudaban, y llenos de desesperación, á grandes voces pedían auxilio que nadie les prestó.

Cansados de luchar sin fruto, el barco, completamente perdido, le abandonan para alcanzar la playa en una lancha, único recurso que les quedaba; allí hacinados, en la mayor confusión pretenden en vano conseguir su objeto, y sin embargo aquella débil barca parecía tener empeño en salvar sus

vidas; todo en balde, la lancha, por fin zozobra; aquellos hombres ya en el agua, abandonado cada cual á sus solas fuerzas, hacen esfuerzos sobrehumanos, nadan con furor, se defienden amparándose de cuantos objetos encuentran flotando sobre las olas; algunos consiguen aproximarse á la orilla casi llegando con sus manos á tocar la arena, pero la resaca es grande y los repele nuevamente á distancia; por último, agotadas ya sus fuerzas, tras tanto luchar con los elementos, húndense en las aguas y no vuelven á aparecer.

Horrorizado, cubríme los ojos y recé fervientemente por aquellos infelices.

.....  
Transcurren las horas, cesa la tormenta, las aguas vuelven á encauzarse, el puente que ha resistido al empuje de las corrientes, queda al fin al descubierto; salgo de mi escondite y rápidamente me dirijo por aquél al otro lado; corro, corro y jadeante llego á la orilla del río.

¡Qué triste cuadro! Montones de maderas, montañas de légame, multitud de objetos, y de animales y de hombres muertos, cubrían por completo las que antes fueron bien cultivadas huertas.

Por irresistible curiosidad púseme á recorrer aquel campo cubierto de cadáveres, el primero que vi fué el del negro Domingo completamente desfigurado; el pobrecillo oprimía entre sus crispadas manos una cartera perfectamente cerrada; con trabajo conseguí arrancársela, y al registrarla encontré sólo cartas llenas de ofrecimientos, brindándole cierto disputado puesto; una miniatura en marfil con dedicatoria en que se leía: «A su protegido y deudo en prueba de afecto. El Conde de ~~...~~ y por último una estampita que representaba á San Julián.

¡Pobre Domingo! ¡Qué amigos tuviste, qué suerte tan negra la tuya y qué fin tan desgraciado!

Un poco más allá otro cadáver, que en vida debió ser un buen mozo; tenía á su lado una cruz é inmediato á ésta otro cadáver, de cuyas ropas pendía un bastón emblema de un cargo público no muy envidiable.

No quise ver más; rendido de cansancio y entristecido por la suerte de tanto y tanto infeliz, emprendí nuevamente el camino en dirección á mi casa.

Sólo encontré en el trayecto á un moreno, como dicen en Cuba, que vestía de singular manera, pues que llevaba un abigarrado traje de chillones colores y cubría su cabeza con una especie de capaçete, mitad al parecer morrión de realista, y la otra de forma de gorro frigio. Marchaba muy satisfecho; notábase en él claramente que la alegría rebosaba por todos los poros de su cuerpo.

Entre dientes oí que murmuraba:

¡Mi pariente se ha salvado! ¡Ya soy feliz! ¡Hemos vencido! Ahora ya puedo dedicarme á mis negocios con tranquilidad y libre de quebraderos de cabeza.

.....  
Llegué á mi casa, al abrir la puerta me lastimé fuertemente la mano, lancé un quejido y abrí los ojos.

Estaba soñando.

Al despertar, sin poderme contener, exclamé: ¡Qué terrible pesadilla!

Y el eco de mi voz, al repercutir en la bóveda de mi habitación, repitió:

¡Qué espantosa realidad!

FAKIR.

## CARTA DE MADRID

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

14 de Septiembre de 1890.

Mi querido amigo: Enhorabuena á Ud. su estimable familia y círculo de amigos por haberse librado hasta la fecha del cólera conservador, deseando no recrudezca y que recobre Toledo su habitual y característica tranquilidad.

Ello ha sido una racha ligera, pero ha dejado dolorosa huella en algunas familias y ha impedido la vuelta de los Alumnos á su debido tiempo, con perjuicio de la población y trastorno para el plan de enseñanza.

En Madrid, afortunadamente gozamos de absoluta inmunidad, no obstante la vuelta de los conservadores y el regreso de los toreros.

Mucho lujo de precauciones, excesos de celo que rayan en lo risible, reparando en cosas triviales, cuando hay verdaderos focos de infección que la falta de recursos ó la incuria de nuestros Alcaldes suele abandonar.

Y eso que en punto á Sanidad, hay que ser justos, tenemos un Ministro de la Gobernación animado de los mejores deseos traducidos en las más lógicas disposiciones que la higiene moderna aconseja para las grandes capitales.

¡Lástima que en algunos, en tantos pueblos de España, tengan Alcaldes *Colases* que no secundan las racionales medidas del Sr. Silvela!

Ya veremos si en las elecciones hacen lo mismo.

Madrid continúa tan desanimado como lo ha estado todo el verano. Sin teatros, sin espectáculos de atractivo y notándose la ausencia de millares de personas, especialmente en el Comercio, que ha sufrido mucho con la emigración veraniega.

Sin embargo, para los comerciantes ha llegado la época del desquite y se va advirtiendo algún movimiento en el mercado.

La prueba de ello está en que hay algunos establecimientos que trabajan los domingos, olvidando el compromiso contraído con la dependencia de consagrar este día de la semana al descanso.

La verdad es que entre las virtudes de la clase mercantil, no ha podido contarse nunca, en la mayoría de los casos, con la humanidad del jefe respecto de sus empleados. La clase de estos, con ser tan numerosa, es la que tiene menos garantidos sus intereses morales, y esto, más que otra cosa, por falta de espíritu de asociación.

Conozco á muchos que protestarían de ciertas costumbres y no lo hacen por temor á que sus compañeros les abandonen en la lucha.

Y esto sucede, no sólo en Madrid, sino en toda España, porque idénticas son las causas que motivan ciertas situaciones.

¡Cuidado que es gollería! Pedir un descanso de veinticuatro horas después de trabajar sin reposo durante una semana.

Día vendrá en que nuestros Gobiernos no se ocupen tanto de política y se dicten leyes morales que alcancen á todos los ramos de la sociedad, en punto á regular ciertos derechos de que no puede carecer el ciudadano de un pueblo libre y culto, aunque sirva los intereses de otro.

De política nada se habla; acallados los ánimos respecto al reingreso de Romero Robledo en el partido dominante, resuelta la cuestión de Melilla, el viaje de la Reina á Bilbao y la cuestión de Castellón, todo el interés se concentra en las futuras elecciones, si bien se nota desanimación en el público, que no acude á examinar las listas con el interés que fuera de suponer.

El Ayuntamiento, á pesar de la hermosa vista que lo preside, no da señales de existencia; y seguimos hace dos años esperando que haya un Alcalde caritativo capaz de discurrir la nivelación del presupuesto municipal, de pensar en obras públicas de utilidad y ornato, de cepillar la grasienta ropa de los guardias y de terminar unos kioscos higiénicos que se empezaron antes de ser Alcalde el ex Director de *El Imparcial*.

Lo que sí vamos á tener en abundancia es luz eléctrica.

La nueva Compañía madrileña, independiente de la inglesa, activa el tendido de cables por la vía pública, pero sin encerrarlos en tubería, sino simplemente enterrados en la zanja, proponiéndose dar á sus favorecedores por el precio del abono, luz eléctrica y gas.

El globo cautivo es hoy la novedad que atrae á los madrileños.

Por 5 pesetas se puede contemplar el panorama de Madrid á 350 metros de altura.

Las instalaciones son buenas y hay la mayor seguridad posible para los atrevidos.

Aún sube poca gente; pero promete dar negocio á la Empresa la afición á acercarse á las nubes.

Si el precio baja, aunque sólo sea en días determinados, se centuplicarán las ascensiones.

Hoy es el punto de cita de los aburridos en este Madrid, en el que siendo la capital de España, no hay donde pasar el rato en verano.

Sobre todo en este último, que sólo han funcionado Felipe y Maravillas; dos teatrillos de madera, situados en las afueras y sin ningún género de comodidad.

Price, Apolo y Príncipe Alfonso se cerraron por falta de público.

En los jardines se han dado conciertos muchas noches para los Guardias de orden público.

Suyo afectísimo seguro servidor y amigo.—*El Corresponsal*.

## Escos De la quincena.

Esto no puede seguir así por más tiempo, sin grave detrimento de la buena reputación y justa fama que goza entre nosotros la divina Providencia.

Porque, la verdad sea dicha sin ofensa de tan respetable Señora, esto va pasando de *castaño obscuro* ya y elevándose á la categoría de pesada *castaña* la que nos está dando la buena Señora á nosotros los españoles, que siempre hemos depositado toda nuestra confianza en ella, aun después de haber perdido el católico recurso de la *gazofia* de los Conventos, que tanto enaltecía la caridad cristiana y sublimaba nuestra evangélica humildad, pese á la soberbia de los here-

jotes que nos llamaban mendigos holgazanes, porque como ellos no dedicábamos todos nuestros afanes al trabajo, que dicen que proporciona riquezas y bienes materiales, sino á los de la salvación del alma, principal negocio de todo buen cristiano.

Y aún profesamos, gracias á Dios, tan santa creencia.

Y, sin embargo, no hay calamidad que no caiga sobre nosotros.

Teníamos ya el hambre y la miseria apoderadas de España desde que la Restauración se tomó el caritativo trabajo de devolvernos nuestra felicidad perdida por *mor* de la Revolución; pero esto era poco; necesitábamos para limpiarnos de nuestras culpas y de los pecados ajenos algo que nos doliera y aterrara más, y la Providencia nos administró solícita el *trancozo*, que á muchos infortunados *partió por el eje*.

Pero aún era poco también, y la inagotable misericordia nos regaló además con la visita del *cólera morbo asiático*, que ha hecho el viaje desde su tierra natal á Europa con el exclusivo propósito de acrisolar nuestra resignación y de poner de manifiesto los adelantos de la *ciencia médica*.

Parecía que ya con lo dicho había muy suficiente razón para creernos bien castigados, por tolerar entre nosotros—bien que en pequeña escala—la difusión de las pestilentes ideas modernas.

Pero ¡quía!

Faltaba aún el trueno gordo, la mayor de las calamidades, la vuelta de Cánovas al Poder.

Y ¡parece mentira!

Este hecho increíble se ha verificado, y no nos hemos muerto todos los españoles de cólera; sólo algunos pusilánimes y desesperados se han dejado matar por el cólera.

Que vengan á aprender resignación de nosotros esas naciones extranjeras que todo lo fían al afán de los adelantos y nos pretenden humillar con su lástima, suponiendo que la mayor parte de los males que nos afligen provienen de nuestra ignorancia, de nuestra pereza y de nuestro criminal retraimiento político, que hace á los Gobiernos árbitros absolutos de nuestra suerte, al parecer cada día más desgraciada.

Pero esto ya se sabe que puede seguir.

Dios es infinitamente misericordioso.

Está probando nuestra resignación y nada más.

Aprieta y aprieta, *pero no ahoga*.

Y cuando esté completamente convencido y satisfecho de que en cada español tiene un Job establecido en su correspondiente estercolero, entonces nos mandará el premio, comisionando al *dengue* para que nos dé los pasaportes de viaje al cielo.

Y que rabien los descreídos.

\*\*

Y que estas tribulaciones las reserva el Señor con marcada preferencia para nosotros, es cosa patente.

Toledo es una de las poblaciones de España que conservan con entusiasmo la pureza de las creencias de sus mayores.

Algo contaminada se siente ya, es verdad, de los errores modernos; pero el núcleo de sus habitantes, los toledanos de buena cepa, son católicos, apostólicos, romanos hasta la pared de en frente, sin perjuicio de incurrir en el pecadillo, consi-

derable número de ellos, de estar afiliados en los partidos republicanos más revolucionarios.

Quizá sea esta una de las principales causas de nuestras desdichas presentes, porque los buenos no hemos debido consentir que la mala semilla eche raíces en esta ciudad de las grandezas de la antigua España, en la que jamás se oyó hablar del cólera morbo y en donde á menudo vibraba la cólera del Señor en los labios de sus ministros anatematizando á los réprobos herejes que conducían á la hoguera de purificación.

¡Qué tiempos aquellos tan dichosos!

Entonces el hombre era una criatura más ó menos pecadora, pero entregada por completo á la esperanza en la infinita misericordia de su Creador.

¿Que los pecados de los pueblos hacían á éstos merecedores de un terrible castigo? Pues una peste espantosa se encargaba de cumplimentar la divina justicia y á nadie se le ocurría, potestades ni Gobiernos, la sacrilega idea de combatir el mal por medio de la higiene, la limpieza, la buena alimentación y otras zarandajas que ahora se ponen en juego para disminuir los estragos del azote ¡Qué atrevimiento!

Entonces, atemorizado el hombre ante una asoladora calamidad, decía resignado: Cúmplase la voluntad de Dios.

Pero ahora que cada hombre pretende que se cumpla la voluntad suya, no siendo posible esto, se dice: ¡Cúmplase la voluntad nacional!

Y se cumple al son del himno de Riego.

¡Qué tiempos hemos alcanzado, desdichados de nosotros!



Poco edificante y serio pareció al numeroso público que asistió á la sesión del Ayuntamiento, celebrada la noche del 1.º de Septiembre, el espectáculo que le proporcionó la oposición liberal.

El nombramiento para desempeñar cierto cargo que durante muchos años ha venido sirviendo á satisfacción de todos una persona simpática á la opinión general, á quien el Alcalde ha dejado cesante, sin consideración á los buenos servicios por él prestados, para substituirle por otro individuo de desconocidos méritos y aptitudes apropiadas á indicado destino, era el tema que se quiso dilucidar, comenzando por poner en tela de juicio la facultad del Alcalde para hacer tal nombramiento, cosa que, según parece, es incuestionable, que es potestativo en el Presidente de la Corporación.

Aun siendo tan claro el artículo de la ley que al caso se refiere, comprendemos que se hubiera suscitado discusión acerca de su sentido y alcance; pero discusión razonada y serena. No sucedió así; pues los Sres. Concejales que usaron de la palabra en contra de la resolución del Alcalde, en vez de combatirla con seriedad, aplomo y atendibles razonamientos, echaron por el atajo desviándose del buen camino, que dió por resultado un escándalo impropio del lugar y de la gravedad y mesura que impone á los representantes de los intereses del Municipio, el honroso cargo que de la confianza popular han merecido.

Era simpática á la opinión general de la población la cuestión que los Concejales aludidos llevaban aquella noche al Ayuntamiento; pero tan desastrosamente la desempeñaron, que, á pesar de tener éstos moralmente la razón y el apoyo

de la opinión general, uno y otro lo perdieron en un momento por su torpeza.

Nada más queremos decir hoy.



Entre las defunciones ocurridas en la semana anterior, tenemos el profundo sentimiento de registrar la de la bellísima niña Conchita, hija menor del Sr. Teniente Coronel Pereira.

Enviamos nuestro más sentido pésame á los afligidos padres y hermanos del ángel que voló al cielo, deseándoles toda la resignación necesaria á mitigar su amargura.

ABÚ-VERÍN-ALCOYÁ.

## Miscelánea.

**Proposición.**—En Junta general celebrada ayer en el Centro de Artistas é Industriales, ha sido aprobada por unanimidad la siguiente que, para honra de tan importante Centro, nos complacemos en hacerla pública:

«A la Sociedad Centro de Artistas é Industriales.—En vista del balance presentado por la Junta directiva de esta Sociedad, y que parece demostrar su brillante situación financiera;

Considerando que los artistas D. Pablo Vera, D. Mario Rodríguez Torrecilla y D. José Vera, que han pintado los lienzos que admiramos en el decorado de este salón, han dado cumplimiento de un modo satisfactorio á los compromisos que habían contraído relativamente á la bondad de sus trabajos;

Considerando que los citados artistas han demostrado extraordinario celo en pro de los intereses de este Centro, ya por la prontitud de su ejecución, ya por la considerable economía que para el Tesoro de la Sociedad representan los modestísimos honorarios que deben percibir, según contrato, ya también porque no solamente han hecho más gastos pecuniarios en la compra de substancias y efectos que los que significa el importe total de lo que legalmente deben percibir, sino que también han hecho un importante desembolso para atender al pago de los marcos que rodean los lienzos,

Los socios que subscriben proponen á la Junta general, en debido premio y demostración de gratitud hacia los artistas, lo siguiente:

1.º Quedan nombrados socios de mérito de este Centro de instrucción, moralidad y recreo los Sres. D. Pablo Vera, D. Mario Rodríguez Torrecilla y D. José Vera.

2.º Los nombres de estos artistas figurarán en un cuadro de honor que quedará expuesto en la Biblioteca de esta Sociedad.

3.º La Junta directiva, en representación de la Sociedad, se presentará á la mayor brevedad en los domicilios de citados señores artistas, con el fin de darles las gracias por la ejecución de sus trabajos, entregarles los diplomas de honor como socios de mérito, y darles cuenta de los acuerdos que en su obsequio recaigan en este día.

4.º La Sociedad invitará á los artistas á fin de que el día que gusten pasen á la galería fotográfica que elijan con el fin de que sean retratados y el fotógrafo haga cuatro ejemplares de un grupo de gran tamaño, por cuenta del Tesoro de la Sociedad. Un ejemplar se colocará en el local que se considere más á propósito, y los otros tres se regalarán á cada uno de los pintores.

5.º La Sociedad gratificará con una cantidad pecuniaria y prudencial, según lo permitan sus recursos, á cada uno de los citados Sres. D. Pablo y D. José Vera y D. Mario Rodríguez, dando cuenta en la primera Junta general que se celebre.

6.º Reconocida la Sociedad al desprendimiento con que el artista D. Federico Latorre ha contribuido al decorado

del salón con el cuadro dedicado al Centro, acuerda igualmente que se le nombre socio de mérito, que su nombre figure en el cuadro de honor y su retrato en el grupo de los artistas, y sea visitado también como ellos por la Junta directiva, según lo establecido en los extremos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de esta proposición.

7.º Para solemnizar debidamente el nuevo decorado de este edificio, y en honor de los artistas citados, este Centro de instrucción, moralidad y recreo procederá del modo siguiente:

*Primero.* En uno de los días de la semana próxima repartirá 250 bonos de peseta entre las familias más necesitadas de esta ciudad, á juicio de una Comisión de cuatro individuos socios, uno de los cuales pertenecerá á la actual Junta directiva.

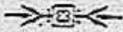
*Segundo.* El domingo más próximo al día en que se cante el solemne *Te Deum* en acción de gracias por la desaparición de la epidemia colérica en esta capital, se celebrará un modesto banquete en este salón, concurriendo á él los socios que gusten subscribirse mediante la cuota máxima de 2 pesetas 50 céntimos, invitando á las Autoridades civiles y militares y Sociedades recreativas de la capital.

*Tercero.* Asimismo, y para la noche correspondiente al día en que tenga lugar el banquete, se dispondrá un baile al que podrán concurrir solamente las familias de los socios. La entrada á este baile será de pago para los caballeros, y el importe de lo recaudado se distribuirá entre las familias pobres que hayan padecido por consecuencia de la epidemia colérica.

*Cuarto.* El domingo siguiente al en que se celebre el baile habrá una velada literaria á la que serán invitados los escritores de la localidad, aunque no sean socios.

*Quinto y último.* La banda de música de la Academia General Militar solemnizará todos los actos y festejos que comprende el art. 7.º de esta proposición.

Toledo 14 de Septiembre de 1890.—*José Rivero Montero.—Venancio Peláez del Arco.—José María Micas.—Saturnino Milego.—Enrique Solás.—Juan Peláez.—Timoteo Alvarez.—Agustín de Lázaro.—Mariano Alvarez.—Celso Ramos.—Mariano García Luque.—Alejo García.—Juan José Villarroel.—Manuel Peláez.—Mateo Salinero.—Benito Serrano.*



**Exámenes.**—El día 12 de los corrientes se reunió el Claustro de Profesores de este Instituto con el fin de señalar los días del presente mes en que, con arreglo á las disposiciones vigentes, deben celebrarse los exámenes extraordinarios para los alumnos suspensos en Junio ó no presentados en dicha época, así como para los alumnos libres que lo tienen solicitado en el plazo legal de la convocatoria de Agosto último; habiéndose designado los días que se expresan á continuación, para el caso en que la Superioridad no autorice la suspensión de dichos actos académicos, en vista de las condiciones sanitarias por que viene atravesando esta ciudad:

*Día 20.*—Exámenes de ingreso.

*Día 22.*—Primer Curso de Latín, Retórica y Poética y Aritmética y Álgebra.

*Día 23.*—Geografía y Geometría y Trigonometría.

*Día 24.*—Segundo Curso de Latín; Psicología, Lógica y Ética y Física y Química.

*Día 25.*—Historia de España, Agricultura y Exámenes de ingreso.

*Día 26.*—Historia Universal é Historia Natural.

*Día 27.*—Primer y segundo Curso de Francés.

*Días 29 y 30.*—Exámenes de ingreso y de las distintas asignaturas para los alumnos que por justa causa no pudieron presentarse en los días designados anteriormente.

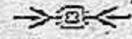
Los ejercicios de grados de Bachiller se verificarán desde el 20 al 30, previo señalamiento hecho en Secretaría.



Sabemos que el Sr. Gobernador civil de la provincia, con fecha 13 del actual, ha hecho presente al Excelentísimo

Sr. Ministro de la Gobernación la conveniencia de que se suspendan dichos exámenes y la apertura del Curso mientras no desaparezca la epidemia colérica en esta ciudad.

A su vez, por la Dirección de este Instituto, se ha consultado con el Ilmo. Sr. Rector del Distrito universitario si puede desde luego acordarse la suspensión de exámenes y apertura del Curso.



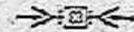
**Las ladroneras de Correos.**—Apenas si ha transcurrido un mes de la denuncia que bajo este mismo epígrafe hacíamos, como víctimas de un robo cometido por empleados del Estado que cobran nómina y disfrutan de ciertos privilegios y ventajas que no todos los servidores del Estado disfrutan, cuando ya tenemos que registrar otro hecho análogo, por no decir idéntico, pues existe la diferencia de que la sustracción que denunciábamos nosotros se hizo en un pliego depositado en esta Administración de Correos y el que ahora se nos denuncia se refiere á un pliego recibido en esta Administración de Correos: el procedimiento, sin embargo, debe ser el mismo y debe realizarlo algún *práctico en la materia.*

El día 4 del actual el Sr. D. Francisco Pareja certificó en Torrelavega una carta, dentro de la cual encerró un billete de 25 pesetas, encargando formalizase cierta matrícula en este Instituto el Catedrático de dicho Establecimiento D. Eduardo Borges y Alegre. La carta llegó á Toledo el día 5 (suponemos que por la noche) y le fué entregada al señor Borges en las primeras horas de la mañana del día 6, *sin fractura*, al parecer, por lo cual dicho señor firmó el oportuno recibí antes de abrir el pliego, como es natural.

La sorpresa y la indignación de nuestro amigo y compañero Sr. Borges al echar de menos el anunciado billete de 25 pesetas, se comprende fácilmente.

Nosotros, al denunciar en estas columnas tan escandaloso como punible hecho, diremos lo que decíamos ayer y quizás tengamos que repetir mañana:

¡Oh tempora! ¡Oh mores! ó mejor aún: ¡Oh tiempo de los moros!



**Rectificación.**—Con gusto damos cabida á la siguiente carta recibida del Sr. Alcalde de Talavera:

«Alcaldía constitucional de Talavera de la Reina.—Particular.—Septiembre 5 de 1890.—Sr. D. Saturnino Milego, Director de EL NUEVO ATENEO.—Toledo.—Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el núm. 17 de su ilustrado periódico, EL NUEVO ATENEO, correspondiente al día 1.º del actual, aparece una miscelánea que empieza: «¡Señor Gobernador!» y concluye: «Los comentarios» etc.

»Como el acuerdo que se inserta en la referida miscelánea no es el que tomó la Junta de Sanidad de esta ciudad en sesión del 22 de Agosto próximo pasado, pues según se ha publicado en el extraordinario de *El Fénix Talaverano*, obedece á un error cometido por el que extractó la sesión, y con el fin de que se vea lo que efectivamente se acordó, me permito remitirle un extracto de todos los acuerdos tomados en el expresado día, rogándole se sirva rectificar la miscelánea, á objeto de que la Junta de Sanidad de esta población quede en el lugar que la corresponde, pues nunca ha tomado acuerdos que no estén en consonancia con las disposiciones superiores.

»Dándole gracias anticipadas, tengo el honor de ofrecerme de Ud. afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M., *Justino Luengo.*»



A su vez *El Fénix Talaverano*, en su número del día 7 del actual, publica lo siguiente:

«La disposición 4.ª de la Junta de Sanidad celebrada el 22 de Agosto próximo pasado, que publicamos en suplemento en el número 36 de *El Fénix Talaverano*, es como sigue:

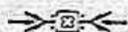
»4.ª Que las personas que lleguen á la población procedentes de puntos epidemiados, por más que no presenten sín-

toma alguno de cólera, permanecerán durante siete días en su domicilio ú hospedaje, sufriendo en ese tiempo inspección facultativa y en libertad de entrar y salir del mismo domicilio como el resto de la familia y de ausentarse si les conviniera.

»Rogamos, por tanto, á nuestro colega EL NUEVO ATENEO, de Toledo, se sirva rectificar el suelto de miscelánea inserto en el núm. 17 del día 1.º del actual, que principia «Sr. Gobernador» y termina «los comentarios», pues, como queda expresado, se incurrió en error al extractar la disposición 4.ª de la sesión de la Junta de Sanidad del 22 de Agosto pasado.»

Quedan complacidos el Sr. Alcalde de Talavera y nuestro estimado colega; celebrando nosotros la aclaración, aunque la Gramática no salga muy bien librada con el consorcio del *permanecerán, durante siete días, en su domicilio ú hospedaje y en libertad de entrar y salir del mismo domicilio.*

*Inteligentibus pauca.*



**Pésame.**—Recíbalo muy sentido nuestro querido amigo D. Ramón López Delgado, Director de nuestro colega *La Escuela*, por la pérdida de su buen padre político don Félix Gómez y Fernández de la Llave, que falleció el 30 de Agosto último, víctima de un ataque cerebral fulminante.

Igual manifestación de sentimiento enviamos á nuestro particular amigo D. Juan Valero por la nueva desgracia experimentada; pues además de su señora y de una niña de treinta meses de edad que perdió en el corto espacio de cuarenta y ocho horas, y de que dimos cuenta en el número anterior, ha recibido nueva herida en su corazón viendo subir al cielo otra preciosa niña de seis meses de edad, el día 10 del actual.



**Teatro de Rojas.**—El día 13 tuvo lugar la subasta anunciada de arrendamiento de dicho coliseo, no presentándose ningún postor.

Dícese de público que los conocidos empresarios señores Cereceda y Ducazal, piensan presentar proposiciones, por no considerar admisible el pliego de condiciones de la subasta.

Así opinamos nosotros y toda persona sensata que conozca lo que es el Teatro y las condiciones de la localidad; piénsenlo nuestro ediles.

*El que mucho abarca poco aprieta.*

## ANUNCIOS

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

**NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD**

DE

QUINTANAR DE LA ORDEN

INCORPORADO AL INSTITUTO DE TOLEDO

Director: D. Faustino Espluga.

En este acreditado Colegio se da la segunda enseñanza completa y clases de idiomas.

Se halla establecido en un local cómodo, espacioso y de inmejorables condiciones higiénicas.

Sus Profesores, adornados de los correspondientes títulos académicos, forman parte de los Tribunales de examen, celebrándose estos en el mismo Establecimiento.

Los brillantes resultados que en los exámenes alcanzan los alumnos de dicho Colegio, son la mejor garantía del celo y de la laboriosidad con que se atiende á la educación y enseñanza en tan recomendable Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, siendo ventajosísimas las condiciones establecidas para todos ellos.

Se remiten reglamentos detallados del Colegio á toda persona que lo pida al Director.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
DE  
**NTRA. SRA. DEL PRADO**  
EN TALAVERA DE LA REINA  
(21.º AÑO DE EXISTENCIA)

Colegio el más antiguo de la provincia, se halla incorporado al Instituto de Toledo; los estudios que en él se hacen tienen completa validez académica y los exámenes se verifican en el mismo Establecimiento.

El Director y Profesores están adornados de los correspondientes títulos académicos en las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias y forman parte de los tribunales, que con pleno carácter oficial se celebran en el mismo.

La matrícula se halla abierta desde el 1.º al 30 de Septiembre y las clases empezarán en 1.º de Octubre.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

La mejor garantía son los constantes y satisfactorios resultados obtenidos durante el largo período de su existencia, debidos á los desvelos de sus acreditados Profesores.

Se facilitan reglamentos en la Secretaría del Colegio.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
**TREINTA AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE**

**RAMO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

**GARANTÍAS**

Capital: 9.000.000 de pesetas efectivas.

Seguros de educación, dotales, de capitales diferidos, sobre la vida entera, temporales y mixtos, de supervivencia. Rentas vitalicias y pago de anualidades. Seguros contra accidentes.

**RAMO DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

**GARANTÍAS**

Capital: 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas: 41.075.893 id. Satisfecho por incendios ocurridos en el año de 1889: Pesetas, 2.437.506,93.

Seguros de edificios, fábricas, talleres, frutos, muebles, ropas, cosechas, etc.

Para seguros, impresos, explicaciones y cuanto se relacione con esta respetable Compañía nacional, dirigirse al Agente de la misma en esta capital, D. Julián Morales Díaz, *Santa Justa, 3.*

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE

**Nuestra Señora del Consuelo**

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Menores—14—Toledo

DIRIGIDO POR D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

MAESTRO NORMAL

EX PROFESOR POR OPOSICIÓN DEL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE LA INFANTERÍA Y DIRECTOR DE *La Ley*, REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

En este acreditado Colegio se da á los alumnos una educación esmerada y una instrucción sólida, como se evidencia siempre por el éxito más lisonjero en los exámenes de prueba de curso, y en corroboración podemos decir que en los exámenes de Junio último hemos obtenido entre *sobresalientes y notables* el CUARENTA Y CUATRO POR CIENTO, considerable número al que ningún otro Colegio de esta ciudad ha llegado, pues el que más, alcanzó solamente un *treinta y seis*.

Se admiten internos, medio pensionistas, externos y permanentes.—La matrícula ordinaria desde el 1.º al 30 de Septiembre, ambos inclusivos, y la extraordinaria, con dobles derechos de matrícula, todo el mes de Octubre.

Pídanse reglamentos que se remiten gratis.

## LA PALMA

Exquisitos chocolates y mazapanes premiados en las Exposiciones Universales de Barcelona y París.

Dos medallas de plata.

**MARIANO G.<sup>a</sup> LUQUE**

Comercio, 2 y 4, Toledo.

**¡¡Aprovechad la ocasión!!**

**¡QUÉ AROMA!**

Me voy á quedar pelón  
Como el pellejo de un bombo,  
De pensar en el jabón  
Que el gran **Valero** buscó  
De los *Príncipes del Congo*.  
¿A dónde va Don Simón  
Y el amigo Don Trifón  
Que me dan tal empellón?  
Vamos á casa **Valero**  
A comprarle el gran jabón  
De los *Príncipes del Congo*.  
Mi piel tersa y fina pongo  
Desde que una ocasión  
Me lavé con el jabón  
Que **Valero** me mandó  
De los *Príncipes del Congo*.

Este tan ya acreditado jabón se halla de venta en la gran peluquería de **Valero**, Alcázar, 5, Toledo, al precio de 0,25 á 2 pesetas pastilla. También se han recibido 12.000 gruesas de redecillas para las señoras, mallas espesas y las más grandes que se conocen á 10, 15, 20, 25 y 30 céntimos una, y tres paquetes de horquillas 10 céntimos.

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2, y Sillería, 3.—TOLEDO

Los padres que gusten visitar este Establecimiento se convencerán de sus excelentes cualidades y podrán apreciar la primera enseñanza que en él se cursa.

**OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO**  
REPUJADO Y DAMASQUINADO



**M. ÁLVAREZ**

2, Cuatro Calles, 2

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

**José Benegas**

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

GÉNEROS DE GRAN NOVEDAD PARA LA PRESENTE ESTACIÓN

26—COMERCIO—26

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

**NTRA. SRA. DEL SAGRARIO**

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRIGIDO POR

**D. ILDEFONSO ROMERO Y BALLESTEROS**

Calle del Pozo Amargo, núm. 5.

Se admiten internos, pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos.

Precios módicos y convencionales.

Pidanse reglamentos.

**LA ANTIGUA FUNERARIA**

11, SAL, 11

Esta casa representa á la que en España y otras naciones ha obtenido patente de invención por los *féretros-arcas de hierro galvanizado*, con preparaciones químicas, y sólo ella ó quien la represente puede construirlos y venderlos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

**SE ALQUILAN CARRUAJES**

Carretela de lujo, coche familiar, ómnibus, jardineras.

Se admiten abonos, viajes extraordinarios, campos, etc. etc.

Precios económicos.

**EUSEBIO GARCÍA**

Posada de San José, calle del Correo, núm. 20.

**ÁLVAREZ**

COMERCIO, 25, TOLEDO

Relojes de acero oxidado, Remontoir, de 25 á 100 pesetas.—Savonetas de plata, Remontoir, de 30 á 110. Relojes niquelados, Remontoir, de 10 á 50.—Relojes Roskopf, legítimos, de acero y metal blanco.

Gran surtido en relojes de oro de todas clases y precios para señora y caballero.

CASA FUNDADA EN 1820

Toledo: Imprenta, Librería y Encuadernación de J. Peláez, sucesor de Fando, Comercio, 31, y Alcázar, 20.